

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS REPÚBLICA DEL PERÚ

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 4724/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través de la Contraloría General de la República (CGR) ejecute el Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública”, y se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar servicios de consultoría individual.

En el marco del indicado Proyecto, la CGR invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés para prestar servicios como Especialista en Seguridad de la Información para que brinde soporte del diagnóstico, alcance y el planteamiento técnico del producto 3.1, según el siguiente detalle:

- Ingeniero (a) en la carrera universitaria en Ingeniería de Sistemas e Informática o Ingeniería de Sistemas y/o Cómputo o Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Industrial o afines.
- Curso o Taller de Auditores en Sistemas de Seguridad de la Información ISO 27001
- Certificación Auditor Líder de la Norma ISO 27001
- Experiencia mínima de cinco (5) años laborando como Analista, Especialista, o Coordinador en las áreas de Tecnologías de la Información o Calidad o Modernización
- Experiencia mínima de dos (2) años en actividades de Implementación, Certificación y Mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001

Los consultores interesados podrán consultar mayor detalle en la página web: <https://www.gob.pe/contraloria>, Convocatorias del Estado, “BID” o ingresar al siguiente enlace:

[Únete a nuestro equipo | Contraloría \(contraloria.gob.pe\)](#)

Los consultores que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus formularios de “Expresión de Interés” y “CV” hasta el **23 de marzo de 2022** a la dirección electrónica: contrataciones.projectobid3@contraloria.gob.pe, indicando el asunto el nombre de la consultoría.

Se consideran como válidas solo aquellas expresiones de interés que se remitan a las direcciones electrónicas señaladas.